SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL
CONTRATO 1160-06-08-018-2022

INFORME DE SUPERVISIÓN N°002

FECHA DE ELABORACIÓN	21-10-2022

INFORME No: SUPERVISIÓN ☐X INTERVENTORÍA ☐	No. 002	DE SEGUIMIENTO	☐	FINAL	☐
		PARA PAGO	X☐		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	07-09-2022	Hasta:	07-10-2022	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	NÚMERO:	1160-06-08-018-2022
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	29 DE JULIO DE 2022
FECHA ACTA DE INICIO:			01 DE AGOSTO DE 2022
OBJETO: SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE REQUIERAN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.			
CONTRATISTA	UNIVIAJES S.A.S		
NIT	800.175.788-8		
VALOR INICIAL	$30.000.000	LETRAS: TREINTA MILLONES DE PESOS	
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES CONTADOS DESDE EL ACTA INICIO, SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.		
ADICIÓN	N/A	VALOR ADICIÓN	% DE ADICIÓN
PRÓRROGA		TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES	N/A	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN
REINICIO	N/A	FECHA REINICIO	
CDP	N° 880	FECHA DEL CDP	29/06/2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 2105	FECHA DEL CRP	29/07/2022

SUPERVISOR CARGO	BEATRIZ EUGENIA RENDÓN ZAPATA Subsecretaria de Gestión Humana	
INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	N/A
	NÚMERO CONTRATO:	N/A
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA		40,00%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA		29,42%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

2.1 SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

En el marco de lo estipulado en el contrato 1160-06-08-018-2022, el contratista ha cumplido con la asesoría y suministro de tiquetes aéreos, tal como se detalla a continuación:

- Participación del funcionario Juan Sebastián Morales Ruiz para asistir a conferencia de usuarios ESRI 2022, los días 27-28 de septiembre de 2022, en la ciudad de Bogotá.

- Participación de la funcionaria Andrea Vásquez, para asistir a conferencia de usuarios ESRI 2022 los días 27-28 de septiembre de 2022 en la ciudad de Bogotá.

- Desplazamientos del señor alcalde Rodrigo Hernández Álzate a la ciudad de Bogotá, para participar en eventos relacionados con la administración municipal.

- Desplazamiento del Secretario de Gobierno Carlos Andrés García para dialogo con la policía nacional para solicitar refuerzo de seguridad pública.

- Desplazamiento de la Secretaria general Leidy Nathalie valencia a la ciudad de Bogotá, para participar en eventos relacionados con la administración municipal.

El contratista tuvo presente las expectativas de la Administración, además fue oportuno en la prestación del servicio.

2.2 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO

NOMBRE	CEDULA	DESTINO	VALOR TIQUETE	TASA AEROPORTUARIA	TASA ADMINISTRATIVA	TOTAL
Rodrigo Hernández Álzate	15.440.383	Bogotá	$660.620	$35.800	$63.769	$760.189
Rodrigo Hernández Álzate	15.440.383	Medellín	$689.600	$17.600	$35.045	$742.245
Rodrigo Hernández Álzate	15.440.383	Bogotá	$564.180	$35.800	$63.769	$663.749
Leidy Nathalie Valencia	1.036.926.481	Bogotá	$564.180	$35.800	$63.769	$663.749
Andrea Vásquez	21.527.202	Bogotá	$296.940	$35.800	$63.769	$396.509
Juan Sebastián Morales	71.274.590	Bogotá	$324.240	$35.800	$63.769	$423.809
Carlos Andrés García	15.447.489	Bogotá	$642.030	$35.800	$63.769	$741.599
Rodrigo Hernández Álzate	15.440.383	Bogotá	$642.030	$35.800	$63.769	$741.599
TOTAL FACTURA						$5.133.448

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO:

Según Comunicación de Aceptación Pág. 5 "Forma de pago". El Municipio de Rionegro cancelará al contratista, mediante actas parciales de pago, de acuerdo con el suministro de tiquetes y el informe de haberse recibido a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato, previa presentación de la cuenta de cobro o factura debidamente legalizada.

NUMERO DE PAGO	NUMERO DE FACTURA	PAGO	PAGO ANTICIPADO	ANTICIPO	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	AMORTIZACIÓN PARA LOS CASOS QUE APLIQUE	SALDO
1	FEU6411	X					$3.694.135	N/A	$26.305.865
2	FEU6900	X					$5.133.448	N/A	$21.172.417

4. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

5. ANOTACIONES ADICIONALES: N/A

6. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES:

- Facturas con la información detallada de los tiquetes expedidos.

Mediante la suscripción del presente documento, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Para constancia, se firma la presente acta: 21-10-2022

BEATRIZ EUGENIA RENDON ZAPATA
Supervisora

Proyectó: Cristian Gutiérrez Garzón
Revisó: Anderson Botero Arbeláez